

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 28 de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, sito en la Av. De las Américas No. 305, Col. América Norte de esta ciudad, sede para esta **Sesión de Instalación de este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, a convocatoria realizada por la C. Alina Gómez Lagunas, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca (APBP), atendiendo a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, así como las demás disposiciones normativas aplicables. Se encuentran reunidos los **CC. Alina Gómez Lagunas**, Directora General de la APBP; **Joaquín D. Marcos Hernández**, Jefe del Departamento Jurídico de la APBP; **Juan Iván Miguel Chávez**, Jefe del Departamento de Administración de la APBP; **Nayeli Castellanos Núñez**, Jefa del Área de Adquisiciones de la APBP; **Antonio Ruiz Rubio**, como Invitado de la APBP; **Jorge López García**, Representante de la Secretaría de Administración; **Lizbeth Mariano Aguilar**, Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y **Horacio de Jesús Sánchez García**, representante de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación de Oaxaca, para celebrar la **Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, sesión que se sujetará a la siguiente propuesta del:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de existencia de Quórum Legal.
3. Acreditación de la personalidad con la que se ostentan todos y cada uno de los presentes.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.
6. Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2018.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

Acto seguido la Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, procede al desahogo del Orden del Día.-----

**Punto número uno: Lista de Asistencia.-** Se procede al pase de lista de asistencia de acuerdo al anexo número uno, que forma parte de la presente acta, encontrándose presentes los **CC. Alina Gómez Lagunas**, Directora General de la APBP; **Joaquín D. Marcos Hernández**, Jefe del Departamento Jurídico de la APBP; **Juan Iván Miguel Chávez**, Jefe del Departamento de Administración de la APBP; **Nayeli Castellanos Núñez**, Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la APBP; **Antonio Ruiz Rubio**, como Invitado de la APBP; **Jorge López García**, Representante de la Secretaría de Administración; **Lizbeth Mariano Aguilar**, Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y **Horacio de Jesús Sánchez García**, representante de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación de Oaxaca. -----

**Punto número dos: Declaración de existencia de Quórum Legal;** la C. **Alina Gómez Lagunas**, Directora General de la APBP, una vez verificada la asistencia decreta que existe Quórum legal, en los términos del artículo 24 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca-----

**Punto número tres: Acreditación de la personalidad con la que se ostentan todos y cada uno de presentes;** en el desahogo del presente punto, acreditan su personalidad con las siguientes documentales:-----

La Ciudadana **Alina Gómez Lagunas**, Directora General de la APBP, se acredita con copia de su nombramiento, signado por el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, y credencial para votar número 0508026855057, expedida por el Instituto Federal Electoral, de los cuales se toma copia simple para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta.-----

El Ciudadano **Joaquín Dioclesiano Marcos Hernández**, se acredita con copia de su nombramiento como Jefe del Departamento Jurídico de la APBP, signado por la C. Alina Gómez Lagunas, Directora General de la APBP, y gafete institucional, expedido por la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, de los cuales se toma copia simple para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta. -----

El Ciudadano **Juan Iván Miguel Chávez**, se acredita con copia de su nombramiento como Jefe del Departamento Administrativo de la APBP, signado por la C. Alina Gómez Lagunas, Directora General de la APBP, y credencial para votar número 0529074760572 expedida por el Instituto Federal Electoral, de los cuales se toma copia simple para agregarla como anexo número dos,

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

para formar parte integrante de la presente acta.-----

La Ciudadana **Nayeli Castellanos Núñez**, se acredita con copia de su nombramiento como Jefe de Oficina de Adquisiciones de la APBP, signado por la C. Alina Gómez Lagunas, Directora General de la APBP, y su credencial para votar número 2112087928200, expedida por el Instituto Federal Electoral, agregando copia simple de la misma para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta. -----

El Ciudadano **Jorge López García**, se acredita con copia de su nombramiento como Subsecretario de Patrimonio de la Secretaría de Administración, signado por el Licenciado José Javier Villacaña Jiménez, Secretario de Administración, y Pasaporte número G6331803, expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como con oficio número SA/0033/2018 de fecha veintidós de marzo de dos mil dieciocho, mediante el cual el Encargado del Despacho de la Secretaría de Administración lo designa como representante de la Secretaría de Administración ante el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, en calidad de vocal. -----

La Ciudadana **Lizbeth Mariano Aguilar**, se acredita con el oficio número SCTG/OS/238/2018, de fecha 23 de marzo de dos mil dieciocho, expedido por el Mtro. José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, mediante el cual la designa para fungir como Comisario Propietario, ante este Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, agregando original del oficio y copia simple de la identificación para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta. -----

El Ciudadano **Antonio Ruiz Rubio**, se acredita con su credencial para votar número 0508026292787, expedida por el Instituto Nacional Electoral, , agregando copia simple de la identificación para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta.-----

El Ciudadano **Horacio de Jesús Sánchez García**, quien se acredita como representante de la CANACINTRA en Oaxaca, agregando copia del oficio para agregarla como anexo número dos, para formar parte integrante de la presente acta. -----

**Punto número cuatro: Aprobación del Orden del Día;** Una vez puesto a consideración de los presentes, se solicita la aprobación del Orden del Día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad en todos sus términos.-----

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

**Punto número cinco: Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca;** una vez analizados los documentos de acreditación presentados en esta acto, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se constituye el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, de la siguiente forma: -----

**Como Presidente Propietario: La Ciudadana Alina Gómez Lagunas,** Directora General de la APBP; con voz, voto y voto de calidad.-----

**Como Vocal "A" Propietario: La Ciudadana Nayeli Castellanos Núñez,** Jefa de la Oficina de Adquisiciones de la APBP, con voz y voto. -----

**Como Vocal "B" Propietario: El Ciudadano Joaquín Dioclesiano Marcos Hernández,** Jefe del Departamento Jurídico de la APBP, con voz y voto.-----

**Como Vocal "C" Propietario: El Ciudadano Jorge López García,** Representante de la Secretaría de Administración, con voz. -----

**Como Comisario Propietario: La Ciudadana Lizbeth Mariano Aguilar,** Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con voz. -----

**Como Secretario Técnico Propietario: El Ciudadano Juan Iván Miguel Chávez,** Jefe del Departamento de Administración de la APBP, con voz. -----

**Como invitado de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca: El Ciudadano Antonio Ruiz Rubio,** Servidor Público de la APBP.-----

Así mismo, se hizo la invitación a los representantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara de Comercio y la Confederación Patronal de la República Mexicana, a través de los oficios números APBP/1C/149/2018, APBP/1C/150/2018 y APBP/1C/151/2018, de fecha 26 de marzo de dos mil dieciocho, respectivamente, quienes formará parte del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca. Agregando copia simple de los oficios como anexo número tres, para formar parte integrante de la presente acta -----

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

Como representante de la **Cámara Nacional de la Industria y Transformación de Oaxaca: El Ciudadano Horacio de Jesús Sánchez García**, representante de la CANACINTRA en Oaxaca, asistiendo a dicha Sesión del Subcomité. -----

Como representante de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Oaxaca: El Ciudadano Juan Rodolfo Albisua Rosas**, Presidente de la CANACO en Oaxaca, no asistió a dicha Sesión del Subcomité. -----

Como representante de la **Confederación Patronal de la República Mexicana: El Ciudadano Juan Rodolfo Albisua Rosas**, Presidente de la COPARMEX en Oaxaca, no asistió a dicha Sesión del Subcomité. -----

Por lo que la Ciudadana **Alina Gómez Lagunas**, Directora General de la APBP, y Presidente del Subcomité, declara formalmente instalado el **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**. Asimismo, les comunica a los integrantes del Subcomité que éste ejercerá las atribuciones establecidas en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, las demás que le confieran esta Ley y su Reglamento.-----

**Punto número seis: Presentación del calendario de sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018.**-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico de este Órgano colegiado, manifiesta que de conformidad con lo que estipula el artículo 24 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, se deberá sesionar en forma Ordinaria como mínimo una vez al mes y en forma extraordinaria cuantas veces se requiera; por tal motivo se propone el calendario de Sesiones Ordinarias, según anexo número dos, para su análisis y aprobación, señalando que todas las sesiones ordinarias y/o extraordinarias subsecuentes de éste Órgano Colegiado se desarrollarán en la Sala de Juntas de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, sito en la Av. De las Américas No. 305, Col. América Norte, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Por lo que una vez revisado, analizado y discutido este punto, se toma el siguiente Acuerdo: -----

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**

**Acuerdo Número: APBP-01/2018;** Los integrantes de este Órgano Colegiado, por unanimidad, **aprueban** el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2018, siguiente:

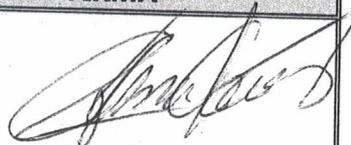
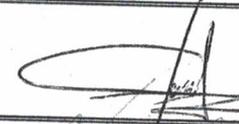
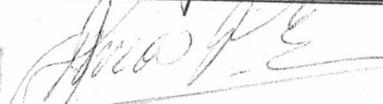
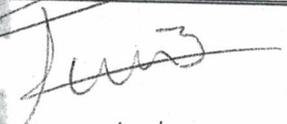
NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
PRIMERA	MIÉRCOLES 28 DE MARZO	13:00 HORAS
SEGUNDA	LUNES 23 DE ABRIL	13:00 HORAS
TERCERA	MARTES 29 DE MAYO	13:00 HORAS
CUARTA	MARTES 26 DE JUNIO	13:00 HORAS
QUINTA	MARTES 24 DE JULIO	13:00 HORAS
SEXTA	MARTES 28 DE AGOSTO	13:00 HORAS
SÉPTIMA	MARTES 25 DE SEPTIEMBRE	13:00 HORAS
OCTAVA	MARTES 30 DE OCTUBRE	13:00 HORAS
NOVENA	MARTES 27 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS
DÉCIMA	JUEVES 13 DE DICIEMBRE	13:00 HORAS

Quedando facultado el Secretario Técnico para modificar la hora de las sesiones programadas, atendiendo a la disponibilidad de los integrantes del órgano colegiado y previo consenso con los mismos.

**Punto número siete: Asuntos Generales.-** Toma la palabra el Secretario Técnico para preguntar a los integrantes del comité si quieren manifestar o exponer algún asunto que tratar en el seno del comité. A lo que responden todos los presentes que no hay asuntos que desahogar en la presente Sesión.

**Punto número ocho: Clausura.-** Una vez agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Subcomité, declara clausurada la presente Sesión de Instalación del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2018**, siendo las \_\_\_ horas con \_\_\_ minutos del día de su inicio, firmando como constancia la presente al margen y al calce, los que en ella intervinieron, ratificándola en todos sus términos. Damos fe.

**Acta de Sesión de Instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.**  
**POR EL SUBCOMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA**

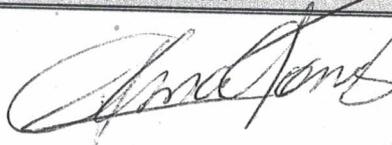
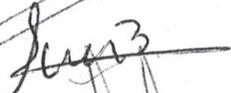
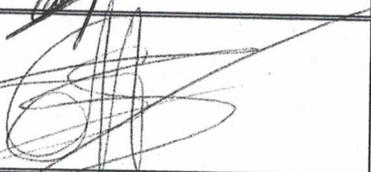
NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. ALINA GOMEZ LAGUNAS</b> PRESIDENTE PROPIETARIO. DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.</p>	
<p><b>C. NAYELI CASTELLANOS NÚÑEZ</b> VOCAL "A" PROPIETARIO, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. JOAQUIN DIOCLESIANO MARCOS HERNANDEZ</b> VOCAL "B" PROPIETARIO. JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. JORGE LÓPEZ GARCÍA</b> VOCAL "C" PROPIETARIO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.</p>	
<p><b>C. LIZBETH MARIANO AGUILAR</b> COMISARIO PROPIETARIO. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.</p>	
<p><b>C. JUAN IVÁN MIGUEL CHÁVEZ</b> SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. ANTONIO RUIZ RUBIO.</b> INVITADO. COMISARIO DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. HORACIO DE JESÚS SÁNCHE GARCÍA</b> REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN DE OAXACA (CANACINTRA) INVITADO DE LA APBP.</p>	

Las firmas que anteceden corresponden al **ACTA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA** de fecha 28 de Marzo de 2018.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL".

ANEXO 1

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. ALINA GOMEZ LAGUNAS</b> PRESIDENTE PROPIETARIO. DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.</p>	
<p><b>C. NAYELI CASTELLANOS NÚÑEZ</b> VOCAL "A" PROPIETARIO, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. JOAQUIN DIOCESIANO MARCOS HERNANDEZ</b> VOCAL "B" PROPIETARIO. JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. JORGE LÓPEZ GARCÍA</b> VOCAL "C" PROPIETARIO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.</p>	
<p><b>C. LIZBETH MARIANO AGUILAR</b> COMISARIO PROPIETARIO. REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.</p>	
<p><b>C. JUAN IVÁN MIGUEL CHÁVEZ</b> SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. ANTONIO RUIZ RUBIO.</b> INVITADO Y SERVIDOR PÚBLICO DE LA APBP.</p>	
<p><b>C. HORACIO DE JESÚS SÁNCHEZ GARCÍA</b> REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN DE OAXACA (CANACINTRA) INVITADO DE LA APBP.</p>	

Las firmas que anteceden corresponden al ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE OAXACA de fecha 28 de Marzo de 2018.